



RESOLUCION EXENTA Nº 015/2161

MAT.: SE PRONUNCIA SOBRE SOLICITUD DE ACCESO A INFORMACIÓN PÚBLICA.

Valdivia, 17 NOV 2011

VISTOS:

La Ley Nº 17.301; la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fuera fijado por el DFL 1/19.653 de 2000, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Ley Nº 20.285, sobre acceso a información pública y su Reglamento; Decreto Supremo Nº 1574 de 1971 del Ministerio de Educación; Decreto Supremo Nº 13 de 13 de abril de 2009, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia; Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; Resolución Nº 015/026 del año 2000. Resolución Nº 015/136 del 31 de agosto de 2011, ambas de la Vicepresidenta Ejecutiva; solicitud de acceso a información pública recepcionada por la Dirección Regional de Los Ríos con fecha 10 de Mayo del 2011.

CONSIDERANDO:

1.- Que, con fecha 20 de octubre del 2011, se recepcionó por la encargada SIAC de la Dirección Regional de Los Ríos –JUNJI-, solicitud de acceso a información pública relativa a otorgar copias de rendiciones de cuentas de los dineros transferidos para los Jardines Infantiles y Sala Cuna, que el Municipio de Valdivia, ha rendido a la JUNJI de enero a septiembre de 2011; asimismo copia de los montos transferidos desde enero a septiembre de 2011, desde la JUNJI a la Municipalidad de Valdivia, para administración de Jardines Infantiles y Sala Cuna. Esta solicitud fue presentada por la Asociación de Jardines Infantiles y Salas Cunas VTF Valdivia.

2.- Que la información solicitada corresponde a materias de competencia de esta Dirección Regional.

3.- Que, la información requerida reviste el carácter de información pública de conformidad al artículo 5º de la Ley Nº 20.285.

4.- Que, los solicitantes han indicado como forma válida para recibir la información solicitada, el retiro de la documentación en la oficina de partes de esta Dirección Regional.

RESUELVO:

1.- ENTRÉGUESE a los solicitantes la información requerida, la que se transcribe a continuación, en lo que corresponde a información sobre transferencias de fondos a la I.Municipalidad de Valdivia, año 2011; en cuanto a las rendiciones de cuentas solicitadas, reproduzcanse y anéxense a esta resolución, pasando a ser parte integrante de la misma:

Fecha Deposito	ENTIDAD DESTINATARIA	Monto Transferencia	Detalle
25-02-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 51.211.504	Transferencia Enero
17-03-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 4.064.428	Cuota cero
17-03-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 3.447.540	Cuota cero





25-03-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 41.612.669	Transferencia Febrero
29-03-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 2.298.360	Transferencia Marzo
15-04-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 2.413.278	Cuota cero
28-04-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 44.200.380	Transferencia Marzo
23-05-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 40.575.574	Transferencia Abril
30-05-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 57.642.364	Transferencia Mayo
28-06-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 57.305.449	Transferencia Junio
27-07-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 55.537.722	Transferencia Julio
30-08-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 52.958.646	Transferencia Agosto
29-09-2011	Ilustre Municipalidad de Valdivia	\$ 45.244.867	Transferencia Septiembre
	Total Transferencia	\$ 458.532.781	

2.- NOTIFIQUESE a los solicitantes en la forma requerida.

3.- Se hace presente que, en conformidad con lo dispuesto por el artículo 24 de la Ley N° 20.285, los solicitantes disponen del plazo de 15 días, contados desde la notificación del presente acto administrativo, para reclamar respecto de la presente Resolución ante el Consejo para la Transparencia, a través de la Gobernación que corresponda a su domicilio.

ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENCIA EJECUTIVA.



CAROLINE NAVARRETE OLIVERA
DIRECTORA REGIONAL DE LOS RÍOS
JUNTA NACIONAL DE JARDINES INFANTILES

CNO/RVP/RPS/NMLM/FRM/NCP/rvp

Distribución:

- Solicitante
- Encargada Nacional Ley 20.285 (Cristian Cerda)
- Encargada Nacional SIAC (Silvia Belmar)
- Encargada SIAC Región de Los Ríos
- Departamento de Fiscalía
- Unidad Asesoría Jurídica Regional
- Oficina de Partes.

Junta Nacional de Jardines Infantiles de Los Ríos

17 NOV 2011

OFICINA DE PARTES

